

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PERMITE EVALUAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD: OSCAR GUERRA FORD

- El comisionado del INAI invitó a las personas a presentar solicitudes de información para conocer cómo y en qué se ejerce el presupuesto en la materia
- Moderó el panel "Presupuesto en materia de seguridad ¿Qué tan chica es la cobija y cómo se determina?", durante el Foro sobre seguridad y acceso a la información ¿Puede la información pública mejorar la seguridad?, convocado por el INAI

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, invitó a las personas a presentar solicitudes de información para conocer cómo y en qué se ejerce el presupuesto en materia de seguridad pública.

"Finalmente el derecho a la información es un derecho que permite ejercer, conocer, evaluar otras acciones o políticas públicas o ejercer otros derechos. Y obviamente un tema de la seguridad en nuestro país pues es un tema fundamental", enfatizó.

Al participar en el Foro sobre seguridad y acceso a la información ¿Puede la información pública mejorar la seguridad?, convocado por el INAI, Guerra Ford, dijo que tener acceso a la información, permite, en este caso, evaluar las estrategias de seguridad pública.

"Permitirá el análisis, la evaluación y el perfeccionamiento de políticas públicas en este caso, las de seguridad, pues tan importantes e indispensables para este país. Porque hay un binomio también que hay que decirlo, corrupción-inseguridad, tienen mucho que ver, van muchas veces de la propia mano", apuntó.

Al moderar el panel, "Presupuesto en materia de seguridad ¿Qué tan chica es la cobija y cómo se determina?", Oscar Guerra, se pronunció por afinar el procedimiento para la elaboración del presupuesto en materia de seguridad pública, al lamentar que no haya prosperado la propuesta del "presupuesto base cero".

"Nadie duda de que, en este país, y eso lo sabemos los economistas, los recursos públicos son escasos. El problema es que cuando son escasos y se usan mal, y muchos de éstos no se utilizan, pues es un subejercicio", dijo.

En su oportunidad, Ángel Trinidad Zaldívar, titular de la Unidad de Sistemas, Información y Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), coincidió en la importancia de que la ciudadanía esté bien informada y presenten sus solicitudes de información, ya que dijo, los presupuestos en materia de seguridad pública representan una "cobija muy grandota".

"Dinero no supervisado, perdón, pero es dinero mal gastado. Lo más importante es la participación activa de toda la ciudadanía para supervisar que esta cobija tan grandota nos cubra a todos y no sólo a los amigos de los altos funcionarios y sus empresas", sostuvo.

A su vez, José Luis Chicoma, director general de Ethos, laboratorio de políticas públicas, expuso que esta organización analizó la información que tienen 552 auditorías realizadas por la ASF a Fondos Federales de Seguridad, entre el 2008 y el 2014, con sus 4 mil 521 recomendaciones.

"Y lo que se vio en gastos subnacionales era inercia y poca transparencia, diagnósticos inexistentes o débiles, adquisiciones opacas, inadecuados mecanismos de control y fiscalización, incumplimiento de estándares administrativos, reportes inexistentes sobre el destino de gasto o insuficientes y débiles mecanismos de evaluación", precisó.

Por su parte, Lilian Chapa Koloffon, editora de prevención y castigo en Nexos, blog sobre la política de seguridad, reconoció que el análisis y la evaluación de políticas públicas, de manera independiente, no sería posible sin los avances que se han tenido en la información pública de los últimos años.

"Yo creo que, para el área de seguridad, la mayoría, yo creo que el 95 por ciento del material con el que se trabaja en estas instituciones, proviene de solicitudes de información pública, eso es muy importante para mí decirlo", manifestó.

Finalmente, Javier Brown César, coordinador técnico en la Fundación "Rafael Preciado Hernández" de la Cámara de Diputados, se pronunció por el fortalecimiento de la sociedad civil para exigir la rendición de cuentas.

"Una sociedad civil sin capital social formado, estamos ante un gobierno que no rinde cuentas, es un binomio perverso que lo que genera es más inseguridad y más corrupción, se deben fortalecer las acciones de la propia sociedad civil para transitar a un modelo de gobernanza de la seguridad pública con gobierno plenamente abierto", concluyó.